

REAL CÉDULA DE LOS REYES NROS. S. M. C. D. EN VIRTUD DE LA CUAL SE DECRETÓ EN EL DÍA VEINTIQUATRO DE ABRIL DE MIL SETECIENTOS Y OCHO VEINTE CINCO. EN EL REINO DE ESPAÑA, EN SU REINADO VEINTI Y CINCO, EN EL MES DE JUNIO, EN EL AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO VEINTE CINCO.

Yo, José María de Castaños, Comandante en Jefe del Ejército Real de España, en virtud de las Reales Cédulas de V. M. C. D. que me son servidas a este efecto, y en conformidad de lo que me ha mandado el Sr. Marqués de S. Pedro y Rodríguez, Comandante en Jefe del Ejército Real de España, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Alba de Tordesillas, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla, y de lo que me ha ordenado el Sr. Conde de Campotéjar, Comandante en Jefe de las Armas de Aragón, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Cádiz, Comandante en Jefe de las Armas de Andalucía, y de lo que me ha ordenado el Sr. Marqués de S. Agustín, Comandante en Jefe de las Armas de Cataluña, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Veragua, Comandante en Jefe de las Armas de Galicia, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Parí, Comandante en Jefe de las Armas de Extremadura, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Sevilla, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla la Nueva, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Medina Sidonia, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla la Vieja, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Montemar, Comandante en Jefe de las Armas de Valencia, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Alburquerque, Comandante en Jefe de las Armas de Aragón, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Escalona, Comandante en Jefe de las Armas de Cataluña, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Alba de Tordesillas, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Sotomayor, Comandante en Jefe de las Armas de Aragón, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Alba de Tordesillas, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Alba de Tordesillas, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla.

Yo, José María de Castaños, Comandante en Jefe del Ejército Real de España, en virtud de las Reales Cédulas de V. M. C. D. que me son servidas a este efecto, y en conformidad de lo que me ha mandado el Sr. Marqués de S. Pedro y Rodríguez, Comandante en Jefe del Ejército Real de España, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Alba de Tordesillas, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla, y de lo que me ha ordenado el Sr. Conde de Campotéjar, Comandante en Jefe de las Armas de Aragón, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Cádiz, Comandante en Jefe de las Armas de Andalucía, y de lo que me ha ordenado el Sr. Marqués de S. Agustín, Comandante en Jefe de las Armas de Cataluña, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Veragua, Comandante en Jefe de las Armas de Galicia, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Parí, Comandante en Jefe de las Armas de Extremadura, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Sevilla, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla la Nueva, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Medina Sidonia, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla la Vieja, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Montemar, Comandante en Jefe de las Armas de Valencia, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Alburquerque, Comandante en Jefe de las Armas de Aragón, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Escalona, Comandante en Jefe de las Armas de Cataluña, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Alba de Tordesillas, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Sotomayor, Comandante en Jefe de las Armas de Aragón, y de lo que me ha ordenado el Sr. Duque de Alba de Tordesillas, Comandante en Jefe de las Armas de Castilla.

